

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS**B) SUBVENCIONES Y BECAS****Universitat de València**

EXTRACTO de la Resolución de 29 de octubre de 2025, del Vicerrectorado de Cultura y Sociedad, por la que se convocan las ayudas económicas para la matrícula de los estudiantes y de las estudiantes que cursen estudios en itinerarios o altos estudios dentro del programa «La Nau Gran» de la Universitat de València durante el curso 2025-2026.

BDNS (identif.): 866571.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/866571>.

Primero. Beneficiarios

Estudiantes matriculados en el curso 2025/2026 en un itinerario o en altos estudios dentro del programa «La Nau Gran» de la Universitat de València.

Segundo. Objeto

El pago de las tasas de matrícula para el curso 2025/2026.

Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras de la convocatoria de las ayudas económicas para la matrícula de los estudiantes y las estudiantes que cursen estudios en itinerarios o altos estudios dentro del programa «La Nau Gran» de la Universitat de València durante el curso 2025-2026: <https://links.uv.es/jG0xgLO>.

Cuarto. Cuantía

La ayuda a conceder será el pago de las tasas de matrícula de itinerario o de altos estudios para el curso 2025/2026 por un importe máximo de 380,00 euros por alumno en el caso de cursar itinerario y de 25,00 euros por crédito matriculado en el caso de cursar altos estudios. El importe total de las ayudas es de 20.000 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de la solicitud y de la documentación es de treinta días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

València, 29 de octubre de 2025

(p. d. de la rectora, DOGV 30.05.2022)

Ester Alba Pagán

Vicerrectora de Cultura y Sociedad